

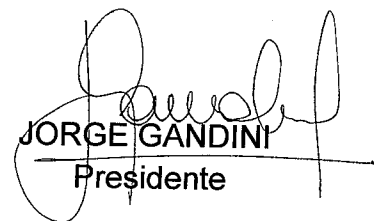


*La Cámara de  
Representantes de la República  
Oriental del Uruguay, en sesión de  
hoy, ha sancionado el siguiente  
Proyecto de Ley*

Artículo único.- Designase con el nombre "Italia" la Escuela Nº 57 del departamento de Paysandú, dependiente del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 13 de junio de 2018.

  
VIRGINIA ORTIZ  
Secretaria

  
JORGE GANDINI  
Presidente